



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Grupo Municipal Socialista manifiesta su profunda preocupación ante las declaraciones de la directora general de Comercio del Gobierno de Aragón, la señora Herrarte, quien ha venido insistiendo en la posibilidad de ampliar los días de apertura comercial en festivo en nuestra Comunidad. Se trata de una iniciativa que responde a una concepción mercantilista y deshumanizada del comercio, alejada de la realidad cotidiana de quienes trabajan en el sector.

Dentro del comercio destaca el sector de las grandes superficies que es un sector feminizado, precarizado y con alta rotación laboral. Más del 70% de su plantilla son mujeres que, con frecuencia, soportan jornadas partidas, contratos parciales y salarios modestos. Ampliar los días de apertura significaría imponerles un nuevo sacrificio, dificultando la conciliación de la vida laboral y familiar.

En los últimos quince años, la legislación aragonesa sobre horarios comerciales ha oscilado entre modelos restrictivos y expansivos. En 2011, el Gobierno de Rudi amplió de 8 a 11 los festivos de apertura, y en 2016 el Gobierno de Javier Lambán los redujo a 10, buscando un equilibrio razonable entre actividad económica y derechos laborales. Ese marco ha permitido la estabilidad del sector sin menoscabar el descanso de las trabajadoras ni el tejido del pequeño comercio.

Las recientes manifestaciones de la señora Herrarte reabren un debate que parecía superado. Bajo el pretexto de dinamizar el consumo, esta propuesta favorece a las grandes superficies frente al comercio de barrio, que constituye la base económica y social de nuestras ciudades. Desde 2009, Zaragoza ha perdido cerca de 3.000 tiendas, pasando de más de 9.000 a unas 6.000. Liberalizar más los festivos solo acelerará esa tendencia, concentrando beneficios en pocos operadores y debilitando el empleo local.

El Grupo Socialista ya denunció el pasado 2 de abril de 2025 el intento del Gobierno de Aragón de alterar el calendario de aperturas durante la Semana Santa, eliminando los descansos consecutivos del puente. Aquella medida anticipaba esta orientación liberalizadora, que pone en riesgo los derechos laborales, la cohesión social y el modelo de comercio español.

Defender el actual equilibrio de diez festivos de apertura no es inmovilismo, sino defensa de la justicia social, la igualdad de género y la dignidad del trabajo. Los trabajadores de las grandes superficies y de los comercios minoristas no necesitan más festivos abiertos: necesitan más derechos, más estabilidad, más respeto y una apuesta decidida de las administraciones públicas por el comercio de proximidad en los barrios.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 13482) Moción horarios Comerciales PSOE

ID FIRMA

14501858

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. PEDRO MANUEL SOPEÑA GOMEZ - ASESOR PSOE

FECHA FIRMA

09 de octubre de 2025



Por lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su rechazo a la ampliación del número de días de apertura comercial en festivo, ya que precariza el sector, atenta contra la conciliación de los trabajadores y ataca frontalmente al comercio minorista de Zaragoza.

En Zaragoza, a 9 de octubre de 2025

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso